



Cursos de capacitación sobre la Ley de Participación Ciudadana de Chihuahua

Nivel D. Curso 3.3. Derecho a participar de habitantes y de ciudadanas y ciudadanos

La Ley de Participación Ciudadana de Chihuahua reconoce el derecho a participar en las cuestiones públicas, de las y los ciudadanos de la entidad y también de los habitantes que no tienen la ciudadanía.

Las y los ciudadanos tienen derecho **a la participación social y a la participación política**. Las y los habitantes que no son mexicanos, o siéndolo, no han cumplido 18 años de edad, tienen derecho a la **participación social** pero no a la participación política.

¿Cuáles derechos de participación tienen las y los ciudadanos del estado?

Las y los ciudadanos mexicanos que habitan en el estado, tienen derecho a **participar en los instrumentos de participación política** reconocidos en la Ley de Participación Ciudadana y a **participar en los procesos político-electorales**.

Instrumentos de Participación Política	
1	Referéndum
2	Plebiscito
3	Iniciativa Ciudadana
4	Revocación de Mandato

Tienen, además, derecho a **intervenir en los instrumentos de participación social** reconocidos por dicha Ley.

Instrumentos de Participación Social			
1	Audiencias Públicas	6	Presupuesto participativo
2	Consultas Públicas	7	Cabildo abierto
3	Consejos Consultivos	8	Contralorías sociales
4	Comités de Participación	9	Colaboración Ciudadana
5	Planeación Participativa	10	Mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes

¿Cuáles derechos de participación tienen las y los habitantes de Chihuahua?

Las y los habitantes de la entidad, ostenten o no la ciudadanía, tienen derecho a participar en los **asuntos no políticos** de la entidad y de su municipio, localidad y colonia mediante los **instrumentos de participación social**.



Niñas, niños y adolescentes que habitan en la entidad, tienen derecho a intervenir en los asuntos de su interés en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen y en los instrumentos de participación social.¹

Aplicación de los Instrumentos de Participación a nivel municipal. Las y los ciudadanos que habitan en cada municipio, tienen derecho a solicitar al Ayuntamiento la aplicación a nivel de su municipio, de los instrumentos de participación política y los de participación social, y a participar en ellos. Las y los habitantes no ciudadanos, tienen derecho a solicitar la aplicación a nivel de su municipio, de los instrumentos de participación social, y a intervenir en ellos.

Nacionalidad, ciudadanía y condición de habitante

Para distinguir los derechos de participación de las personas, es necesario conocer su condición de nacionalidad, de ciudadanía y de habitantes de la entidad y de su municipio.

Son ciudadanas y ciudadanos mexicanos, quienes tienen la ciudadanía mexicana, han cumplido 18 años y tienen un modo honesto de vivir.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 34

Son ciudadanas y ciudadanos del Estado de Chihuahua, los hombres y las mujeres que además de ser ciudadanos mexicanos sean chihuahuenses.

Constitución Política del Estado de Chihuahua, Artículo 20

Son habitantes del Estado de Chihuahua las personas que temporal o permanentemente residan en el Estado, sean o no ciudadanas(os).

Constitución Política del Estado de Chihuahua. Artículo 11

Son chihuahuenses las personas que:

- nazcan en el Estado, o
- sean hijas de padre o madre mexicanos y vecinos del Estado que nazcan fuera de éste,
- o sean mexicanos que adquieran vecindad en el Estado.

Constitución Política del Estado de Chihuahua, Artículo 18

Importancia de la participación de las y los habitantes que no tienen la ciudadanía Las y los habitantes de la entidad y sus municipios que no tienen la ciudadanía por no tener la nacionalidad o la edad requerida, están interesados en los asuntos públicos que les afectan o benefician; y asumen responsabilidades como integrantes de la comunidad.

¹ Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua. Arts. 4 Frac. XII, 85 y 86. Ver también: Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Arts. 1 Fracs. I y I, 2 Frac. II, 6 Frac. VII, 13 Frac. XV, y 71 a 74 y otros. Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua. Arts. 18 y otros



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

CONSULTE

Para mayor información sobre la Ley de Participación Ciudadana de Chihuahua, consulte los demás cursos de capacitación sobre esta Ley, su texto completo y el Lineamiento de Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral.

[Cursos de capacitación](#)

Ley de Participación
Ciudadana

[Ley de Participación
Ciudadana del Estado
de Chihuahua](#)

[Lineamiento de
Participación Ciudadana
del IEE](#)